



APRUEBA BASES Y TERCER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "EXTENSION RED AGUAS SERVIDAS CALLE USPALLATA, POBLACION BANNEN, LOTA".

DECRETO N° 766 /

LOTA, 08 JUN. 2022

VISTOS:

- a) Resolución Exenta N° 7025/2020 de fecha 13/10/2020 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa Mejoramiento de Barrios, para ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota", por un monto de \$ 39.534.750;
- b) Decreto Alcaldicio N° 1.238 de fecha 19 de octubre de 2020, que aprueba ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";
- c) Ord. N° 941 de fecha 13/10/2021 de Alcaldía donde solicita a SUBDERE Suplemento de recursos para ejecución del proyecto "Extensión Red Aguas Servidas calle Uspallata, Población Bannen, Lota";
- d) Resolución Exenta N° 10.665/2021 de fecha 13/12/2021 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, donde aprueba Suplemento de recursos con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, para ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota", por un monto de \$ 20.463.830;
- e) Decreto Alcaldicio N° 1.765 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba suplemento de recursos para ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";
- f) Decreto Alcaldicio N° 172 de fecha 09 de febrero de 2022, que Deja Sin Efecto el 1er. Llamado a licitación pública para la ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";
- g) Decreto Alcaldicio N° 340 de fecha 17 de marzo de 2022, que Deja Sin Efecto el 2do. Llamado a licitación pública para la ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS, elaborados para realizar el 3er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";



2º APRUÉBESE las Especificaciones Técnicas de la Propuesta Publica, para la ejecución del proyecto "Extensión Red de Aguas Servidas calle Uspallata, Población Bannen, Lota", adjuntas al presente decreto.

3º APRUÉBESE TERCER LLAMADO a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "Extensión Red de Aguas Servidas calle Uspallata, Población Bannen, Lota", de conformidad a las Bases Administrativas Generales, Especiales, anexos, Especificaciones Técnicas y planos que rolan en el respectivo expediente, las que se entenderán incorporadas al presente Decreto.

4º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Vº Bº ASESORIA JURIDICA



Vº Bº
DEPTO. TECNICO

GRT/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-